

ANEXO TÉCNICO

TAEKWONDO POOMSAE

PRIMARIA

1. CATEGORÍA Y RAMAS.

| DEPORTE | CATEGORÍA | RAMAS |
|----------------------|-------------------------------|--------------------------|
| TAEKWONDO POOMSAE | 1). Nacidos en 2005 y menores | Femenil, Varonil y Mixto |

| Deportistas | | Entrenadores | *Delegado | Total |
|-------------|---------|--------------|-----------|-------|
| Hombres | Mujeres | | | |
| 2 | 2 | 1 | 1 | 6 |

Nota: El equipo de deportistas se integrará con el primero y segundo lugar femenino y el primero y segundo lugar varonil de la prueba individual en la etapa estatal.

*El delegado es el mismo para Poomsae y Combate.

2. PRUEBAS.

Individual (femenil y varonil), Parejas (femenil y varonil) y Tercia (mixta) (en la modalidad de tercias el entrenador elegirá a los deportistas de los cuatro registrados).

3. PARTICIPANTES.

Los 4 deportistas podrán ser de diferentes planteles educativos y deberán ser cintas negras o rojas.

Ningún deportista podrá desempeñar otra función dentro de los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica 2016-2017.

4. SISTEMA DE CLASIFICACIÓN.

Cada Estado podrá establecer su proceso de selección para clasificar como máximo a 4 integrantes a la etapa nacional, respetando lo establecido en los documentos normativos del evento.

5. SISTEMA DE COMPETENCIA.

Poomsae Reconocido: El sistema de competencia que se llevará a cabo en las pruebas de Poomsae Reconocido será en la primera ronda por corte. En el que se sorteara 1 de las 6 formas obligatorias para todos los competidores, individuales, parejas y tercias y clasificarán a los 8° de final los 16 que obtengan las más altas calificaciones en cada prueba y a partir de estos será por medio de eliminación sencilla. En los 8° de final se presentará 1 de las 6 formas obligatorias y a partir de

los 4°, semifinal y final se presentaran 2 de las 6 formas obligatorias. Se premiaran el 1°, 2° y dos 3° lugares.

Poomsaes a presentar

| Categoría | Poomsaes |
|---------------------------|--|
| Nacidos en 2005 y menores | Taeguk 4, 5, 6, 7, 8, Koryo y Keumgang |

Poomsae Freestyle: Se efectuara por corte Semifinal y final en el primer corte pasaran a la final los que tengan las 8 más altas calificaciones. Se premiaran el 1°, 2° y dos 3° lugares.

Notas:

- La duración de cada Poomsae Reconocido Individual, Pareja y Tercia de 30 a 90 segundos.
- El periodo de espera entre el 1er Poomsae y el 2do Poomsae es de 30 a 60 segundos.

5.1 POOMSAE ESTILO LIBRE (Formas Estilo Libre). Las formas de Estilo Libre son desarrolladas en base a Técnicas de Taekwondo con Música y coreografía las cuales serán escogidas por los competidores. El número de Poom en cada presentación debe estar compuesta de 20 a 24 poom. (La composición de 1 poom no debe ser mayor a 5 movimientos). Técnica: Cada presentación debe ser compuesta de técnicas de ataques y defensas de Taekwondo con 60% técnicas de pie y 40% técnicas de mano. Las técnicas presentadas deben ser dentro de los límites de Taekwondo.

Notas:

- La duración de cada Poomsae Estilo Libre, Individual, Pareja y Tercia es de 60 a 70 segundos.

6. REGLAMENTO.

Se aplicará el Reglamento de Competencia de Taekwondo Poomsae de los Juegos Deportivos Nacionales Escolares *de la Educación Básica 2016-2017*, así como su Reglamento General de Participación y Reglamento Disciplinario.

6.1 Generalidades técnicas para los participantes:

Los alumnos participantes deberán portar el uniforme del Estado al que representan.

7. ALTAS, BAJAS Y SUSTITUCIONES.

7.1 Altas:

Por ningún motivo se permitirán altas una vez concluido del periodo de inscripción

7.2 Bajas:

Deberán ser reportadas al Comité Organizador de la Sede.

7.3 Sustituciones:

Sólo 1 sustitución que cumplan con los requisitos de inscripción.

8. INSCRIPCIONES.

El período de inscripciones a la etapa nacional será del 23 al 26 de mayo de 2017 según el día que le corresponda a cada Estado, por lo tanto no se aceptarán altas de deportistas, entrenadores y/o delegados por deporte fuera de dicha temporalidad.

9. PROTESTAS.

9.1 De Elegibilidad y Técnicas: De acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Competencia de Taekwondo Poomsae de los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica 2016-2017, así como su Reglamento General de Participación. No se aceptarán protestas de apreciación.

10. JURADO DE APELACIÓN.

Se conformará en la Junta Informativa de acuerdo a como lo marca la Convocatoria General de los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica 2016-2017.

11. JUNTA TÉCNICA NACIONAL.

Se realizará el día jueves 27 de abril de 2017, como lo marca la Convocatoria General de los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica 2016-2017 En la Junta Técnica Nacional se darán a conocer los aspectos de participación para la competencia.

12. JUNTA INFORMATIVA.

Se realizará un día antes de la competencia, como lo marca la Convocatoria General de los Juegos Deportivos Nacionales Escolares de la Educación Básica 2016-2017. Bajo ningún motivo se podrán tomar acuerdos relacionados con temas ya establecidos en los Reglamentos de Competencia y Documentos Normativos.

13. DISCIPLINA Y SANCIONES.

Todos los participantes (incluyendo al público y porras) deberán conducirse con respeto durante el evento. Para los casos de indisciplina o conducta no adecuada, se aplicará el **Reglamento Disciplinario de Participantes y Acompañantes** sin flexibilidad alguna.

14. TRANSITORIOS.

Los casos no previstos en el presente Anexo Técnico, serán resueltos por el Comité Organizador.